

PROYECTO DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LOS RECICLADORES EN LATINOAMÉRICA



El vertedero del km 22 de la ciudad de Guatemala

Luces sobre la organización para el aprovechamiento de
residuos en vertedero de manera segura y coordinada,
por parte de los recicladores

Por: Tania Espinosa y Federico Parra

El proyecto “Protegiendo los derechos humanos de las recicladoras y los recicladores en América Latina” es una iniciativa en seis países de América Latina dirigido a apoyar los esfuerzos de los recicladores para plantear las condiciones pobres de trabajo de este grupo de trabajadores bajo un enfoque de derechos humanos, y buscar mejoras mediante incidencia legal. Para mas informacion, visite, <http://espanol.wiego.org/recicladores-y-derechos-humanos/>.

WIEGO es una red global enfocada en garantizar los medios de sustento de los trabajadores, especialmente las mujeres, en la economía informal. Los trabajadores en la economía informal necesitan voz, visibilidad y validez. WIEGO crea cambios al aumentar las capacidades de organizaciones de estos trabajadores, aumentar la base de conocimientos, e incidir en las políticas locales, nacionales e internacionales.

Agradecemos el apoyo de la Red Latinoamericana y del Caribe de Recicladores (RED-LACRE). La visita de los autores a Ciudad Guatemala, Guatemala fue en septiembre 2017.

Autores

Tania Espinosa es Coordinadora para América Latina del programa de Derecho, y Coordinadora del proyecto Ciudades Focales de WIEGO en la Ciudad de México.

Federico Parra es Coordinador regional, sector recicladores de América Latina.

Publicado por Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) Una entidad sin fines de lucro limitada por garantía - N ° de Compañía 6273538, Beneficencia registrada No. 1143510

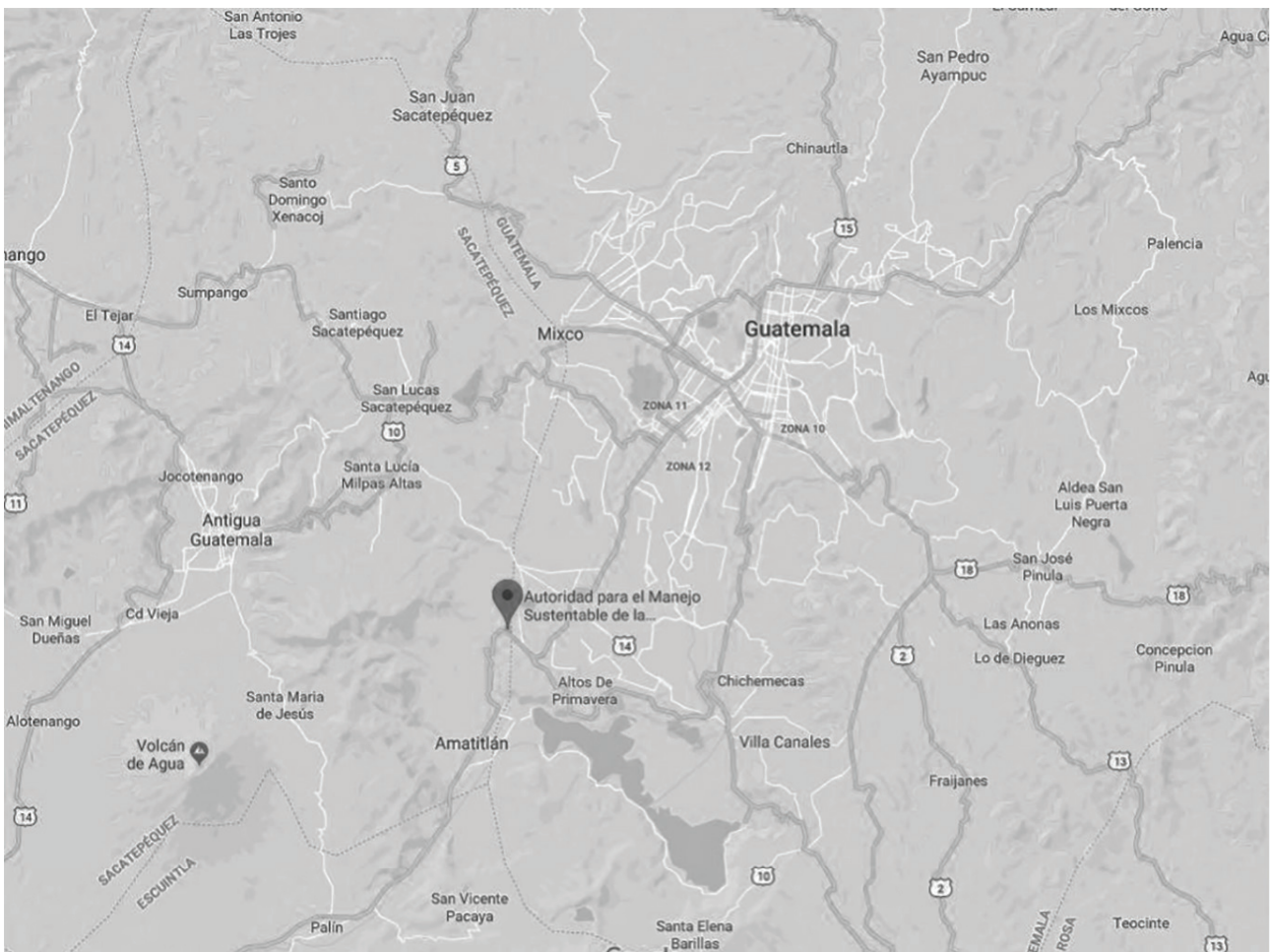
WIEGO Limited
521 Royal Exchange
Manchester, M2 7EN
United Kingdom
www.wiego.org

Derechos de Autor © WIEGO. Este forme puede ser reproducido para fines educativos y de organización, siempre y cuando se cite la fuente.

Fotografía en portada: F. Parra

1. Contexto

La ciudad de Guatemala, capital de la República de Guatemala, contaba con 2 149 107 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística en 2013. En la ciudad se producían aproximadamente 1500 toneladas de basura diariamente en 2012, según la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA); recolectadas y transportadas por empresas privadas bajo concesión, según este mismo estudio son estas empresas las encargadas de realizar el cobro de tarifas por este servicio directamente a los usuarios. Otros 13 municipios más, producen y llevan sus residuos al mismo destino que aquellos producidos por Ciudad de Guatemala, los cuales van a dar mayoritariamente a los vertederos de Zona 3 y el vertedero del kilómetro 22 de la carretera al Pacífico en el municipio de Villa Nueva, siendo este vertedero administrado por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA).



Fuente: Google maps

En ambos vertederos ha habido desde sus comienzos presencia de población recicladora, quien recupera importantes porcentajes de residuos reciclables de los frentes de disposición final. No obstante, la situación actual en cada vertedero es significativamente diferente; la descripción y el análisis comparativo de estas dos experiencias proveen aprendizajes sobre la transformación positiva de las condiciones de vida y trabajo de recicladores en vertedero. Puede consultar el reporte descriptivo del vertedero de Zona 3 aquí.

2. Trabajo en el vertedero

Aunque esta experiencia no revela situaciones de violación de derechos humanos de los recicladores y recicladoras,¹ la hemos incluido pues tras visitar múltiples vertederos en la región, encontramos que ella puede aportar importantes aprendizajes para procesos transicionales de integración de recicladores a las actividades de recuperación de residuos en vertedero.

EL vertedero del kilómetro 22 nace como muchos otros vertederos siendo una alternativa para alejar los residuos producidos por los crecientes contextos urbanos de la región; en 2006 se estimaba una producción diaria nacional de 7000 toneladas de las cuales el 54 % provenía de zonas urbanas (Perfil ambiental 2006).

El crecimiento urbano acompañado de falta de oportunidades laborales y conflicto armado, produjo en Guatemala un amplio sector de pobladores urbanos pobres, quienes encontraron como medio de subsistencia la recuperación de residuos reciclables en las calles y sobretodo en los vertederos, como el kilómetro 22.

La mayoría de estos vertederos han surgido de manera espontánea, o en otras palabras no han sido producto de un sistema público de gestión de residuos, aunque algunos tengan o hayan tenido, una “administración” municipal, sus dinámicas han respondido a formas organizacionales construidas desde los recicladores y demás actores que participan en las actividades del vertedero. Es así como según el Primer Informe sobre Desechos Sólidos Domiciliarios (2007); “[...] el 88,38 % de los botaderos del país, no se [encontraban] autorizados [considerándose por tanto] clandestinos; el 11,62 % se definen como de origen municipal, porque cuentan con autorización de la municipalidad únicamente”.

El vertedero del km 22 no fue la excepción, su principal antecedente lo constituye según Celis (2009) la disposición de los residuos sólidos de los municipios de Villa Nueva y Amatitlán en un botadero a las orillas del lago Amatitlán antes de 1975.

Con el incremento de los residuos los vecinos de Amatitlán protestaron por el botadero a cielo abierto sin ningún control y que generaba los efectos negativos propios de estos botaderos. Por lo expuesto, las municipalidades de Villa Nueva y Amatitlán seleccionaron el zanjón de aguas pluviales denominado Malena en el sector llamado parque Las Periqueras, iniciando la disposición de los residuos sólidos en un nuevo botadero a cielo abierto sin ningún control. Cuando se inició el botadero en el km 22 de la carretera al Atlántico o CA-9 sur, sitio del actual relleno sanitario, no existían núcleos habitados en un radio de 1.5 km, referencia para la selección de sitios para rellenos sanitarios.

(Celis, 2009)

La anterior condición permitió que familias enteras de los sectores más necesitados de la sociedad establecieran los vertederos como sus espacios de trabajo y en algunos casos se asentaran en sus alrededores. En el caso del km 22 solo se tiene referencia a trabajo en su interior, sin habitantes en sus alrededores. Varios de los recicladores que en él trabajan así lo recuerdan:

¹ Para hacer constar nuestra preocupación por el potencial ocultamiento de la desigualdad de sexos que se presenta a nivel discursivo, y de realizar textos cuyos contenidos sean accesibles para toda nuestras audiencias, en nuestras publicaciones haremos un desdoblamiento de los sustantivos al principio para denotar que nos referimos tanto a hombres como mujeres, y a partir de entonces, de no existir alternativas, seguiremos las reglas gramaticales del español y recurriremos al uso de genéricos masculinos en el plural.

Doña Dora dice que lleva “[...] 24 años de estar reciclando, siempre he estado acá, el trabajo antes era diferente, no habíamos muchos solo 30, hoy habemos muchos, antes era más mejor, ahora casi no cae material. Porque los camioneros lo sacan todo [...]”.

Isabel Chicaflares recuerda a propósito del vertedero del km 22 que “[...] hace 23 años cuando entré por primera vez era puro monte y queda de basura, no había siquiera maquinista”.

Doña Gladys menciona: “[...] Ya llevo 17 años aquí entre en el 2002, antes iba a una colonia que quedaba cerca de mi casa, a lavar y planchar, pero yo ya no podía del dolor de pulmones, así que ese señor me dijo que él podía hablar para que yo pudiera tener un trabajo aquí”.

3. Organización

A diferencia de otros vertederos, el del km 22 tuvo a partir del año 1998 una administración de naturaleza gubernamental encabezada por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA). Además ha sido objeto de varios estudios, cuyas recomendaciones redundaron en la incorporación de tecnologías de disposición final (año 2000) propias de los rellenos sanitarios: celdas de disposición, sistemas de impermeabilización y escorrentía de aguas residuales, y algunos controles en el acceso a las áreas de disposición final entre otros.

Las formas de organización dentro del vertedero han sido múltiples y merecerían ser objeto de una investigación más profunda, pero de manera provisional, desde esta prospección se puede afirmar que 1) la antigüedad, 2) las relaciones familiares e interpersonales, 3) la capacidad para ejercer la violencia, y 4) las posibilidades de negociación con los dueños y/o conductores de los camiones de basura, fueron hasta hace algunos años y al menos para el km 22, criterios para determinar la entrada, permanencia, área de recolección y en ocasiones hasta el tipo de material a recoger, dentro del mismo vertedero.

Esto se evidencia en las declaraciones de algunos recicladores:

[...] reciclo acá legal como unos 4 o 5 años, bajo de agua (no legalmente) llevaba unos dos o tres años más, entraba por el lado de arriba que no estaba tapado, y trabajaba para ganarme la comida de mis hijas, entraba a las 8 y salía a las 4. A veces me las traía y allá arriba las dejaba.

Aprendí gracias al Don al chatarrero, él me hizo el favor de hablar por mí aquí, para que entrara a recoger todo lo que es el plástico. En Guatemala los recicladores es duro porque no es fácil, estar aquí entre la basura tocando de todo, hay veces que la gente nos mira como de menos, pero esta vida nos tocó.

[...] antes los varones hacían más catcha que las mujeres, póngale que venía un camión bueno y los hombres lo cogían y nos dejaban a las mujeres a un lado.

(Mirna Ticas, recicladora)

Como se puede inferir desde la administración de AMSA sobre el vertedero (1998) se ejerció algún grado de control sobre el acceso, creándose desde entonces hasta hoy 2 categorías de recicladores en su interior: aquellos reconocidos por la administración y aquellos no reconocidos, o que entraban (y siguen entrando) “bajo de agua”.

Doña Gladys recuerda “[...] Yo entraba así, a escondidas, antes no lo sacaban a uno, el problema era cuando uno llevaba niños, que corren riesgo los niños, uno se hace lo del día, aunque sea 40 o 50 quetzales, pero como uno tiene que pagar desayuno, almuerzo y si uno alquila cuarto, donde vivir, y usted sabe que cuando uno alquila cuarto hay que pagar agua, luz...”.

Martha de Jesús Sánchez, afirma que lleva reciclando más de 8 años “[...] he estado aquí por la necesidad, empezaron a venir las niñas (bajo de agua) y así entre yo, luego entraron los 2 hijos, uno ya falleció, empecé viniendo a ayudarles a separar sus materiales, a clasificar pues se vendía separado: el plástico, el soplo que nosotros le llamamos, todo el tambo blanco, aparte la botella.

Lo primero es que los nuevos preguntan si este material pasa, si lo compran, si miramos que tiene tierra le decimos sacúdalo y se puede vender, entonces así nos vamos ayudando unos a otros.

No me animaba, que la gente se iba a burlar de mí, cómo iba a sacar cosas de ahí si era un basurero, para mí era lo peor que había porque para mí trabajar en un basurero... Y allí yo fui agarrando valor, ya con el valor de mis hijos, y aquí creció mi nieto que ahora tiene 12 años, yo lo dejaba allí y le decía de aquí no te me movés, porque si bajás te agarra una máquina, y él se quedaba allí tan tranquilo sentado, lo que si es que me endeudaba porque entraba un don a vender helados y me decía fíjese que Angelito me pidió tres helados, que cuatro helados y me tocaba pagarlos”.

Finalmente las declaraciones de la trabajadora social encargada del proceso organizativo de los recicladores desde AMSA evidencian las dinámicas de organización interna de los recicladores previas a su proceso:

“La historia de cada uno de los recicladores es distinta a la de las personas comunes, cuando se empezó el trabajo [en el km 22] ellos estaban desorganizados, como que tenían su propia ley, y si a alguno no le parecía lo que hacía otro se recurría al tema de agresión”.

Sobre este vertedero particularmente se ha extendido la amenaza de cierre desde hace mucho tiempo, primero motivado por la inconformidad de los vecinos quienes según Celis (2009) en 1997 bloquearon el acceso al mismo; luego en 2007 se fijó un plazo para el cierre del vertedero por parte del MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales). De allí nació la iniciativa de aprovechamiento de residuos como medida para prolongar su vida útil. Quizás por ser sujeto de especial vigilancia, la administración del vertedero del km 22 ha desarrollado y consolidado sus procesos internos, los cuales afortunadamente han incluido la coordinación del trabajo de un importante porcentaje de la población recicladora que de él subsiste.

3.1. Factores contribuyentes

A continuación describimos de manera somera algunas de las prácticas o factores que han permitido la organización y coordinación de los recicladores en el marco de los procesos de disposición final del vertedero:

La primera de ellas consiste en *el establecimiento de horarios estrictos de entrada de los camiones recolectores de basura y disposición de los desechos en las celdas, y la definición de responsabilidades de monitoreo y control.* Tal y como señala Galdys:

“En el 22 llegó la policía municipal a cuidar, controlan los camiones de la municipalidad que entran, los horarios y las reglas del botadero, por ejemplo en la tarde hasta las 4 dejan entrar el último camión, cada uno viene 2 o 3 veces al día, en la mañana, a las 8 es la entrada, o sea que de las 8 a las 4 tienen que encontrar la forma de entrar lo más posible”.

Ello ha permitido concentrar la jornada laboral de los recicladores (reconocidos) en los tiempos de arribo de los camiones recolectores, así como organizar y coordinar la movilidad de la maquinaria al interior del vertedero, con el ingreso de los camiones, reduciendo así los riesgos para los recicladores.



Foto: Federico Parra

La segunda ha sido la motivación de formas organizativas propias de los recicladores que permitan algún grado de autorregulación, es así como los recicladores formalmente reconocidos están consolidando una organización, con un líder y distribución de funciones. Este factor es fundamental en la resolución de conflictos por el acceso al reciclaje y complementa las normas de manejo del conflicto establecidas desde AMSA.



Foto: Federico Parra

La tercera ha sido el establecimiento de reglas para acceder a los residuos en el área de disposición final y la prohibición del ingreso de menores de edad. Como en otros vertederos, se ha carnetizado e identificado plenamente a los recicladores que ingresan y de esta manera se han establecido reglas de todo tipo para quienes desean estar allí de manera formal. Entre dichas reglas están por supuesto las horas de ingreso y salida, que coinciden con aquellas establecidas para los camiones recolectores, el agrupamiento de los recicladores en equipos de trabajo distinguidos por el color de sus camisetas, y la propuesta de regulación de las zonas y momentos de recolección bajo la siguiente dinámica:

1. Los camiones recolectores llegan, lamentablemente, portando en su mayoría basura, pues muchos de los operarios del carro de la basura ya han recuperado materiales reciclables de más valor comercial. A propósito de esta situación Galdys afirma que “[...] antes llegaba más material y eso es porque los mismos ayudantes lo agarran para los dueños de los camiones. Ya llega reciclado todo. El mismo camión cuando va recolectando en las colonias va clasificando en un costal grande sacan el PET y sacan la lata”.
2. Retomando, el carro recolector debe disponer en determinado lugar del vertedero habilitado según las dinámicas mismas de optimización del espacio; cuando un vehículo llega, el encargado en ese momento del patio sabe de qué zona de la ciudad viene y se ha definido en qué parte del vertedero debe disponer sus residuos. En contraste con los mecanismos previos de definición de quienes podían acceder a los residuos, hoy se establece desde la coordinación del vertedero así como desde la organización de recicladores algunas reglas para “reciclar” los camiones entrantes. Una de esas según doña Mirna es que ya no se permite que el más fuerte o solo los hombres accedan a los mejores camiones, y se tiene en cuenta quienes aún no han reciclado suficiente: “...entonces hoy no, por ejemplo viene algo y él [líder] que es

quien decide dice usted no ha cachado bien entonces a usted le toca, ya no hay esa discriminación que había antes con nosotros aquí... que porque éramos mujeres solo eran los varones”. No obstante, algunos aseguran que esta práctica aún no se ha consolidado y que de manera no explícita continúan las pugnas por hacerse con los mejores residuos que vienen de determinadas rutas de recolección de basuras.

3. Una vez los recicladores se han ocupado de la recuperación de los residuos reciclables mezclados en la basura de determinado camión recolector, los llevan a un área del vertedero establecida para la clasificación exhaustiva de los residuos y su alistamiento para la posterior comercialización”. A esta área llegan los camiones de los intermediarios, y se inicia el proceso de pesaje y venta del material reciclable. La definición de esta área especial también disminuye el riesgo de los recicladores de sufrir accidentes por la circulación de vehículos y maquinaria.



Fotos: Federico Parra

Estas reglas de acceso al reciclaje incluyen formas de relacionarse con los demás y sanciones en caso de incumplir con dichas reglas. Doña Gladys las describe así:

“...en el 22 si lo mandan a descansar, si yo me peleo con alguien me ponen 15 días de suspensión, o 3 días, o si no le dicen a uno de una vez para afuera, y no le dan permiso de entrar de nuevo a uno”.

3.2. Beneficios

La oferta social para los recicladores por parte de la coordinación del vertedero puede entenderse como el cuarto factor fundamental en la integración de los recicladores en la gestión del mismo. Esta oferta incluye dotación regular de seguridad industrial:

“..En el 22 nos habían dado botas, unos zapatos Rhino gruesos, un uniforme, ahora uno los lentes, los guantes, la mascarilla uno los compra, de parte autoridad municipal AMSA”. (Gladys)

El acceso a servicios de atención médica en caso de urgencia:

“..En el 22 lo están más controlando a uno, en el sentido de que están más pendiente de uno, de que cualquier cosa que llegue a pasar llaman ambulancia, los bomberos, o lo atienden a uno porque, ahora hay clínica médica allí en el 22, no era antes así, pero ahora que está la licenciada es que se ha visto todo eso...” (Gladys)

Proceso de capacitación permanente en temas convivenciales, de desarrollo humano y productivo:

“Lo que más valoro de aquí son el apoyo y lo que estoy aprendiendo, porque estoy aprendiendo carpintería y costura. Aquí lo que más me gusta es la carpintería y la electricidad que estoy aprendiendo. Ellos le preguntan a uno y entonces le enseña. Lo que se hace de la carpintería se vende y de allí se compran más materiales y herramientas [...] y los mejoramientos que han hecho: sanitarios, baños pa bañarse uno, mesas donde le dan clases a uno, porque a los que son de alfabetización... y le enseñan a uno a hacer manualidades, sillones de llantas, bancas de madera, todas las mujeres colaborando, pasándose una cosa y la otra...” (Mirna Tica)

La existencia de infraestructura para la capacitación, el descanso, la recreación y aspectos de sanidad pública.



Foto: Federico Parra

La trabajadora social describe los resultados de esta intervención de la siguiente manera:

“Todo eso se ha venido cambiando, ya ven de otra manera y que conozcan otras opciones y vean otra forma de trabajar eso sí sin salirse del tema del reciclaje. Todos los proyectos están relacionados con el tema del reciclaje. También se espera poder apoyarles con una guardería para dejar los niños pues la mayoría debe dejar a los pequeños con el hermano mayor; pues está prohibido traerlos al vertedero. [...] Proyecto de seguridad alimentaria mediante una huerta de hortalizas, en ese punto tener el centro de acopio, el manejo de residuos orgánicos y empezar con la recolección selectiva de reciclables”.

No obstante estas mejoras, ronda incertidumbre sobre el futuro de los recicladores del km 22 y sobre los alcances de esta experiencia, ello debido al agotamiento de la vida útil del relleno sanitario y los planes de establecimiento de uno nuevo, con más tecnología y quizás menos mano de obra intensiva... Estas inquietudes son manifestadas en varias declaraciones de los recicladores en forma de rumores. “[...] Hace tiempo se viene con la plática de que se va a cerrar, que van a hacer un parque ecológico, que la “muni” lo va a coger, que el botadero lo van poner en otro lado”. Y se confirman en las declaraciones de la trabajadora social de AMSA:

“Existe un proyecto de un verdadero relleno sanitario que reúne a 5 municipios, y eso significa tener planta de tratamiento, y entonces qué va a pasar con la mano de obra, porque van a necesitar pero menos. El BID creo que va a dar el financiamiento para ese relleno sanitario”.

Por otro lado el proceso organizativo y de integración tiene límites frente a la demanda de inclusión de la población recicladora, que supera la capacidad misma de organización en el vertedero, así las cosas, el fenómeno de ingresar “bajo del agua” sigue siendo una realidad, y para este sector no ha sido posible extender las seguridades y beneficios del proceso de coordinación en integración de recicladores en el vertedero del km 22, tal y como lo describe doña Gladys:

“La fila de personas que no tenían carnet esperando a que se fueran los de carnet para entrar, hay personas que no están registradas, no pueden estar allá abajo y a veces llevan niños y corren peligro, y la otra es por las máquinas, los que no tienen carnet no conocen las reglas ni la movida allá abajo, así que es peligroso, por ejemplo cuando llueve los camiones se quedan atascados y las máquinas los deben empujar, y se hace muy peligroso estar por ahí.

Nosotros los autorizados somos lo que tenemos carnet, los que no están registrados entran a las 4 cuando se supone que nosotros ya no podemos trabajar, ni los camiones pueden entrar, se quedan buscando lo que se supone que quedo, ellos se lo llevan. A la hora que entran aún están las máquinas”.

4. Fuentes de información

Fuentes de información primaria

- Entrevistas semiestructuradas a miembros del gremio reciclador de Guatemala.
- Registro directo mediante visitas a terreno del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2017.

Referencias bibliográficas

Vargas Mantilla, Jorge Enrique. 2007. "Primer Informe sobre Desechos Sólidos Domiciliares". Guatemala: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Celis Rodríguez, Emilia Efraín. 2009. "Diagnóstico ambiental relleno sanitario Km 22 Ca Sur Villa Nueva".

Agencia de Cooperación Internacional del Japón. 2012. "Estudio y Recopilación de Datos sobre el Sector de Manejo de Residuos Sólidos en América Central y Caribe".

Méndez Villaseñor, Claudia. "Entre la basura acumulada". *El Periódico* [Guatemala], 7 de mayo de 2017. Disponible en: <https://elperiodico.com.gt/domingo/2017/05/07/entre-la-basura-acumulada/>. Consultada: 30 de julio de 2018.

Sobre WIEGO: Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando es una red global dedicada a la acción, la investigación y las políticas que busca mejorar la condición de los trabajadores pobres, especialmente mujeres, en la economía informal. WIEGO construye alianzas con, y atrae a su membresía de tres grupos: organizaciones con base de miembros de trabajadores informales, investigadores y estadísticos que trabajan sobre la economía informal y profesionales de agencias de desarrollo con interés en la economía informal. WIEGO intenta conseguir sus objetivos ayudando a construir y fortalecer redes de organizaciones de trabajadores en empleo informal; llevando a cabo análisis de políticas, investigación estadística y análisis de datos sobre la economía informal; y documentando y diseminando buenas prácticas en apoyo a la fuerza laboral informal. Para más información, consulte: <http://espanol.wiego.org>.

